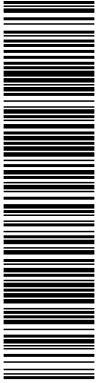


DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FMOQ7-K0EJR-472SL</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/02/2022 12:44	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 965147 FMOQ7-K0EJR-472SL, 87A6A6D8895F7DF8ED7932746A18A8D920280C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



José Luis González Moreno, Concejal del Grupo Socialista del Ayuntamiento de Valdemoro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para el próximo Pleno Corporativo la siguiente:

**PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.**

**Políticas Activas de Juventud para Valdemoro**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Constitución, en su artículo 48, establece que “Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.” La Juventud debe ser, según nuestro modelo de ciudad, un pilar fundamental en el desarrollo de las políticas públicas.

Durante los últimos años, hemos asistido a una recuperación macroeconómica en las arcas del Ayuntamiento, que sin embargo no se ha traducido en una mejora de la situación de los jóvenes. La crisis, que tuvo efectos devastadores sobre el empleo, ha tenido especial repercusión entre los más jóvenes, precarizando sus condiciones socioeconómicas, lo que condiciona su porvenir. Por poner algunos ejemplos:

En relación con las posibilidades de emancipación, según un estudio del ‘Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud’, entre los 20 y 24 años solo un 8% de los jóvenes españoles se emancipa, frente al 30% de la media europea, y suman casi el 39% cuando tienen entre 25 y 29 años en lugar del 59% de media en Europa.

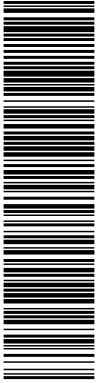
En el empleo, la temporalidad afecta más a los jóvenes y va en aumento, debido en gran parte a la anterior reforma laboral del PP. Los trabajadores jóvenes se caracterizan por presentar unos niveles de temporalidad más elevados, de forma que su acceso al empleo se produce mayoritariamente bajo modalidades de contratación temporal.

Todas estas cifras, como decíamos, se traducen en una situación de precariedad y vulnerabilidad de nuestra Juventud, que es preciso combatir desde las instituciones, especialmente desde aquellas más cercanas al ciudadano, como es la Administración Local.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FMOQ7-K0EJR-472SL</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/02/2022 12:44	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 965147 FMOQ7-K0EJR-472SL\_87A6A6B8895F7DF8ED7932746A18A8D9D202820C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



El Ayuntamiento de Valdemoro debe ser un referente y un punto de apoyo para que con sus iniciativas y alternativas se les facilite a los jóvenes la adopción de decisiones importantes en sus vidas. Hay que definir un escenario y unos planes de actuación que desarrollaren unas políticas positivas para facilitar el acceso de las y los jóvenes a la vida adulta.

Hoy viven en Valdemoro alrededor de 26.256 de jóvenes con diferentes niveles de formación, con oportunidades desiguales, pero con una problemática común, unas aspiraciones similares, con inquietudes y con ideas que aportar

En el anterior mandato socialista de cara a la mejora del acceso de los jóvenes a las instituciones se dio valor a la Casa de la Juventud de nuestra ciudad. Abandonada durante los años precedentes del Gobierno de Cs y convertida en una suerte de almacén de materiales que hacían imposible el uso para el que fue concebida.

Así, son necesarios espacios multifuncionales que puedan servir tanto para estudiar, realizar actividades culturales o mantener todo tipo de encuentros. Las casas de la juventud se presentan como espacios ideales para cubrir algunas de las necesidades de los y las jóvenes en su tiempo libre.

No solo eso, se dieron los primeros pasos para la creación del Consejo de la Juventud que hasta el momento actual sólo ha sido convocado en dos ocasiones una de ellas para la conformación del mismo y ya han pasado casi tres años desde que el gobierno de Cs tomara las riendas de nuestra ciudad.

Debemos como institución de facilitar y proveer a las y los jóvenes el asociacionismo y que aporten ideas para revitalizar la juventud en nuestra ciudad y que sus demandas lleguen a este pleno de forma que les hagamos también partícipes del proyecto de ciudad que deberíamos fomentar desde esta institución.

## PARTE DISPOSITIVA

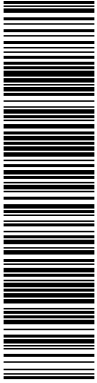
**PRIMERA.** Instar al Equipo de Gobierno a que se les facilite el acceso a las asociaciones juveniles de nuestro municipio a la Casa de la Juventud. Facilitándoles el acceso a la misma en las condiciones que lo realizan otros grupos actualmente.

**SEGUNDA.** Solucionar los problemas de climatización que viene padeciendo la Casa de la Juventud. Así como el arreglo de instalaciones que las haga habitables. Tales como salas, material y aseos.

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO <b>Moción PSOE: Moción al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FMOQ7-K0EJR-472SL</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SERAFIN FARALDOS MORENO, PVOZ PSOE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 17/02/2022 12:44	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 965147 FMOQ7-K0EJR-472SL.87A6A6B8895F7DF8ED7932746A18A8D9202820C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Grupo  
Socialista  
Valdemoro**



**Ayuntamiento de Valdemoro**

**TERCERA. Dotar económicamente al Consejo de la Juventud a través de una modificación presupuestaria para que puedan trabajar por los y las jóvenes del municipio.**

En Valdemoro, a 16 de febrero de 2022

José Luis González Moreno

Concejal del Grupo Municipal Socialista

**PROPOSICIÓN PARA SU APROBACIÓN Y DEBATE EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO A  
CELEBRAR**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

